



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MARIANA ROCHEL ORTEGA

C.C. N°. 1004863877

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 28 de Agosto de 2025

Rector

Secretaria General



Decano



Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1029

En Bogotá D.C., el 28 de agosto de 2025 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

MARIANA ROCHEL ORTEGA

Identificada con C.C. No. 1004863877, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 5, folio 18, registro 57277.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes agosto de 2025.


María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General



...COPIA::DIGITAL::AUTÉNTICA...





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Francisco de Paula Santander

SECCIONAL OCAÑA

Personería Jurídica No 20 Septiembre 19 de 1962 de la Gobernación del Departamento Norte de Santander

Confiere el Título de
Ingeniero Ambiental

A

Mariana Rochel Ortega

C.C. No 1.004.863.877 expedida en Ocaña - N. de S.

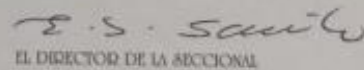
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

Expedido en la ciudad de Ocaña, a 30 de Junio de 2023


DIRECTOR


EL DIRECTOR DE LA SECCIONAL


DECANO DE LA FACULTAD

LIBRO 16

ACTA 10279

FOLIO 392

REGISTRO No. 10273

06/11/2023 16:24

ACTA DE GRADO No. 10273

En la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander, República de Colombia, a 30 de junio de 2023, se reunieron la Escuela de Artes de la Universidad Francisco de Paula Santander, seccional Ocaña, la Magister SANDRA ORTEGA SIERRA, Rectora de la Universidad, el Magíster EDGAR ANTONIO SÁNCHEZ ORTIZ Director de la Seccional de Ocaña y el Doctor JUAN CARLOS HERNÁNDEZ CRIADO, Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y del Ambiente, con el fin de presidir la ceremonia en la cual se le otorga el título de

INGENIERO AMBIENTAL

a

MARIANA ROCHEL ORTEGA

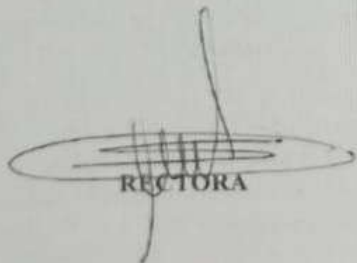
Quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. 1004863877 expedida en OCAÑA, NORTE DE SANTANDER y su código estudiantil 161968, terminó satisfactoriamente sus estudios de acuerdo con las disposiciones académicas de la UFPS, cumplió con los requisitos específicos del plan de estudios tomó y presentó como trabajo de grado "CURSO DE PROFUNDIZACIÓN: APLICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA IDENTIFICAR EL RIESGO POR INUNDACIÓN EN EL BARRIO 20 DE JULIO OCAÑA, COLOMBIA" al cual le fue otorgado la calificación de APROBADA por el jurado Calificador.

La Universidad Francisco de Paula Santander se encuentra para el efecto autorizada por la Resolución 10542 del 8 de agosto de 2013 expedida por el Ministerio de Educación Nacional para expedir el título respectivo.

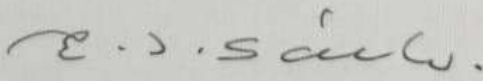
El señor Rector tomó el juramento de rigor en los siguientes términos: "JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA, A LA SOCIEDAD Y A LA UNIVERSIDAD, CUMPLIR CON IDONEIDAD, CALIDAD Y ÉTICA, VUESTRO DESEMPEÑO PROFESIONAL, PRESERVANDO EL PRESTIGIO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"? El graduando contestó: SI JURO.

Acto seguido se hace entrega del Diploma No. 0015096, el cual queda registrado bajo el No. 10273.

Para constancia se extiende y firma la presente Acta:



RECTORA



DIRECTOR SECCIONAL



DECANO



La República de Colombia
y en su Nombre

Institución Educativa
Francisco Fernández de Contreras
Ocaña - Norte de Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental,
según Resolución No. 4085 del 20 de Noviembre de 2017

Confiere a:

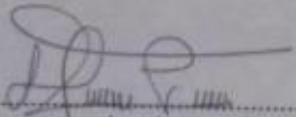
Mariana Rochel Ortega

Identificada con Tarjeta de Identidad No. 1004863877 de Ocaña

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación Integral
correspondientes al nivel de Educación Media Académica,
de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.


HUGO RAMÓN PÉREZ ANGARITA
C.C. 13.360.164 de Ocaña
Rector




DORALBA IBAÑEZ LÓPEZ
C.C. No. 37.326.597 de Ocaña
Secretaria

Anotado según control Interno del Plantel en el

Libro No. 2..... Folio No. 064. Diploma No. 1495

Dado en Ocaña, a los 15 días del mes de Diciembre de 2017



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS

Resolución No.
4085

Acta
de
Grado

En Ocaña, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, el suscrito Rector y Secretaria en la Rectoría de la:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CONTRERAS

Resolución No. 4085 del 20 de Noviembre de 2017

Institución EDUCATIVA aprobada en el nivel de Educación Media ACADÉMICA y reconocida oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ACADÉMICA, llenando los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Mariana Rochel Ortega

Identificada con Tarjeta de Identidad No. 1004863877 de Ocaña

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 24

Firmada y sellada por HUGO RAMÓN PÉREZ ANGARITA (Rector) y DORALBA IBAÑEZ LÓPEZ (Secretaria).

Dada en Ocaña, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2017.

Firmado y sellado

HUGO RAMÓN PÉREZ ANGARITA
C.C. 13.360.164 de Ocaña
Rector

DORALBA IBAÑEZ LOPEZ
C.C. 37.326.597 de Ocaña
Secretaria



CERTIFICA QUE

Mariana Rochel Ortega

Con documento de identidad No.1004863877

Asistió al curso

Conceptualización detallada LADM-COL Catastro Registro

Con una duración de 16 horas, de acuerdo con los programas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 16 de junio de 2024

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

https://telecentro.igac.gov.co/validacion/validacionverificar_certificado.php?gb7f4b87RLn



CERTIFICA QUE

Mariana Rochel Ortega

Con documento de identidad No.1004863877

Asistió al curso

Bases de datos alfanuméricas y espaciales

Con una duración de 34 horas, de acuerdo con los programas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 2 de junio de 2024

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

https://telecentro.igac.gov.co/validacion/validacionverificar_certificado.php?mY8F35kCC



CERTIFICA QUE

Mariana Rochel Ortega

Con documento de identidad No. 1004863877

Asistió al curso

Fundamentos de Administración de Tierras y del Territorio

Con una duración de 5 horas, de acuerdo con los programas del
Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día
19 de agosto de 2024

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

<https://telecentro.igac.gov.co/masinformacion/certificados/certifica.asp?cert=BFCDMUA>



CERTIFICA QUE

Mariana Rochel Ortega

Con documento de identidad No.1004863877

Asistió al curso

Implementación de Modelos de Aplicación

Con una duración de 32 horas, de acuerdo con los programas
del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día
28 de junio de 2024

Gustavo Adolfo Marulanda Morales
Director General

<https://telecentro.igac.gov.co/masinformacion/certificados/certifica.asp?cert=55vA4RLXJ>







REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matricula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

MARIANA ROCHEL ORTEGA

Con Documento de Identidad No 1004863877

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 08 DE JUNIO DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020240608






POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2
FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240608A-261241

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIANA ROCHEL ORTEGA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004863877

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMALIZACION DE EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Carreño. a los veintitres (23) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



OSCAR EDUARDO DAZA JOAQUÍN
 Subdirector
 CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
 REGIONAL VICHADA

77288347 - 23/08/2021
 FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9531002370809CC1004863877C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIANA ROCHEL ORTEGA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1004863877

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Ocaña, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO RIVERA SIERRA

Subdirector
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

72554162 - 17/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9537002244469CC1004863877C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIANA ROCHEL ORTEGA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1004863877

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veintinueve (29) días del mes de junio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

JUAN CAMILO SOTO DIAZ

Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

90711912 - 29/06/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9123002762334CC1004863877C.